

D. Gregorio Calero García-Tapetado, ingeniero técnico industrial, colegiado nº 8931 del Ilustre Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, mediante la presente, a petición de Tu Hinchable en Casa, S.L., y en delegación de Galga Control, S.L.

Manifiesta:

Que en la actualidad se está procediendo a la revisión periódica anual por Organismo de Inspección de los equipos de juego hinchable de la citada mercantil conforme a lo dispuesto en la norma UNE EN 14960: 2014: “Equipos de juego hinchables. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo”, habiéndose realizado inspecciones los pasados 15/05/2017 y 17/05/2017, habiendo concluido la misma con resultado satisfactorio, teniendo prevista la conclusión de emisión de informes y certificados en la primera quincena del mes de junio.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo en Alcorcón a 01 de Junio de 2017.